

SOLIDARIDAD

CIAS  
FERENCIA



COLEGIO  
**EL BOSQUE**  
DE PUENTE ALTO

Elena (88 años) sale  
miércoles en la noche, hace m  
años, a entregar alimento y c  
a las personas en situación

**BOLETÍN N°5**

**#Gracias. Tú haces la diferencia**

ESTE MES ESTÁ MARCADO  
POR EL RETORNO DE  
NUESTROS ESTUDIANTES A  
CLASES PRESENCIALES

---



CON EL RETORNO  
NECESITAMOS RECORDAR  
ALGUNOS PROTOCOLOS  
IMPORTANTES Y  
NECESARIOS PARA EVITAR  
CONTAGIOS

---

 Ministerio de Educación  
Chile

# ¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

## Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

- Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente** 
- Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio** 
- Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa** 
- Asegúrate de que tus hijos salgan de casa con mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto** 
- Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio** 
- Preocúpate de que las mascarillas de tus hijos sean lavadas diariamente** 
- Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa** 
- Conoce las rutinas y medidas sanitarias del colegio** 

Los detalles sobre procedimientos están disponibles en la Actualización del protocolo sanitario de establecimientos educacionales, en [sigamosaprendiendo.mineduc.cl](https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl)

**Segundo semestre escolar 2021**

## Pilares para las clases presenciales



### Voluntario para las familias

Las familias deciden libremente si enviar a los niños, niñas y adolescentes al colegio.



### Sistema híbrido

Se priorizan las clases presenciales, combinadas con clases remotas, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.



### Gradual y flexible

Los estudiantes se incorporan gradualmente al sistema presencial.

## Principales medidas sanitarias para establecimientos educacionales



Uso de mascarillas (mayores de 4 años)



Rutina de lavado de manos y alcohol gel



Eliminar los saludos de contacto



En baños disponer de jabón líquido y señaléticas que refuercen el lavado de manos.



En las salas de clases se debe respetar un aforo máximo, demarcando de manera clara y visible, al menos 1 metro de distancia entre cada pupitre.



Los espacios comunes tales como baños, bibliotecas y lugares de espera, deben respetar la distancia física y el aforo máximo de acuerdo a su capacidad.



Organizar horarios diferidos de entrada, salida y recreos, para los distintos ciclos y niveles, con el fin de evitar aglomeraciones.

# CUADRILLA **Sanitaria**

EN TU ESCUELA



Nuestro colegio cuenta con cuadrilla sanitaria que fue capacitada por el minsal.

## ¿Qué son las Cuadrillas Sanitarias en tu Escuela?

Son grupos de voluntarios conformados para contribuir a la comunicación de riesgo y educación sanitaria de emergencia por COVID-19 en sus comunidades educativas. Los cuadrilleros entregan todos sus conocimientos sobre cómo cuidarnos y volver de manera segura a clases, fortaleciendo las capacidades de establecimientos en niveles parvulario, básico y media para minimizar los riesgos de contagios.



## ¿Quiénes las conforman?

Sus miembros son representantes de la comunidad educativa con salud compatible para realizar acciones de comunicación y educación sanitaria. Pueden ser alumnos, profesores, administrativos o apoderados; miembros del Consejo Escolar, representantes de Centros de alumnos, Centros de padres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos directivos o sostenedores educacionales, entre otros.

Luego de decidir la conformación de la cuadrilla, profesionales de la SEREMI de Salud correspondiente a la región del establecimiento los capacitan, de forma remota o presencial.

## ¿Qué hacen las Cuadrillas Sanitarias en tu Escuela?

Mantienen informada a la comunidad escolar sobre el cuidado individual y colectivo en la pandemia COVID-19. Las Cuadrillas Sanitarias en tu Escuela planifican acciones siempre respetando las medidas actuales de autocuidado del Plan Paso a Paso según cada comuna.

### LAS MEDIDAS ESENCIALES INCLUYEN:

- Informar sobre el protocolo de alerta temprana para identificar contactos estrechos o consulta precoz.
- El correcto uso de la mascarilla dentro y fuera del establecimiento.
- La ventilación efectiva de salas y espacios dentro de los establecimientos.
- El respeto de los aforos y distanciamiento físico efectivo durante la jornada en los establecimientos.
- La correcta higiene de manos.
- La actualización constante y difusión entre los miembros de la comunidad educativa de las nuevas directrices que entregue el Minsal para enfrentar la pandemia.
- El reforzamiento de estas medidas por parte de los miembros de la comunidad educativa también fuera de los establecimientos.



LLAME A SALUD RESPONDE

600.360.7777

# KIT SANITARIO PARA ESTUDIANTES



ALCOHOL GEL



MASCARILLA  
DE REPUESTO



PAÑUELOS



# DÍA DEL NIÑO

---

- **Origen y significado**

- La celebración fue establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Durante esta jornada se conmemora el aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y también la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño.
- Esta última establece derechos relativos a la vida, la educación, la salud, a la vida familiar y a jugar. Sin embargo, también precisa que se escuchen sus opiniones y se garantice su protección frente a la violencia y la discriminación.

- **Por qué se celebra el 8 de agosto**

- En nuestro país, el Decreto Supremo 1.110, que data de octubre de 1976, indica que el Día del Niño sea celebrado el tercer miércoles de octubre. No obstante, se efectúa en agosto debido a que esta fecha guarda relación con la promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño, mediante el Decreto 830. Esta fue realizada, en Chile, el 14 de agosto de 1990.







18 de agosto

**Día** de la  
**SOLIDARIDAD**  
**en Chile**

[notimérica.com](http://notimérica.com)

# MES DE LA SOLIDARIDAD

---

Este mes nos recuerda que no estamos solos, y que tenemos que unir nuestras manos para servir y compartir. Queremos invitar a toda nuestra Comunidad Educativa a participar activamente de este Mes de la Solidaridad

## **¿ Cómo?**

1. Valora lo mejor de ti para ofrecer tus capacidades a los demás.
  2. Escucha activamente a quien te quiere hablar.
  3. Ponte en el lugar del otro para comprenderlo mejor.
  4. Descubre sin prejuicios la riqueza de las demás personas.
  5. Saluda o visita a quien requiera de tu apoyo y compañía.
  6. Ama, respeta y cuida a tu planeta; eres parte de él.
  7. Ama, protege y defiende a todos quienes habitan la Tierra: personas, animales y demás especies.
  8. Reconoce los derechos de cada persona e involúcrate en garantizarlos.
  9. Genera encuentros significativos para ti y los otros.
- ¡Tú haces la diferencia en este Mes de la Solidaridad!

# INFEGRAFÍA

# SAN ALBERTO HURTADO

1901 · VIÑA DEL MAR



Tras la muerte de su padre, se va a vivir a Santiago junto a su madre, Ana Cruchaga y su hermano Miguel.

1905 SANTIAGO



¿QUÉ HARÍA CRISTO EN MI LUGAR?

1923

Se gradúa de abogado de la UC y entra a la Compañía de Jesús.



1933

Se ordena sacerdote. Desde 1936 se desempeña como profesor de la UC, donde establece una relación cercana con sus alumnos.

1946

Compra su camioneta Ford verde con la que iba a buscar a personas en situación de calle.



"El pobre es Cristo y hay que atenderlo"

1944

Primera piedra del Hogar de Cristo.



1952

Muere de cáncer de páncreas

El 18 de agosto, día de su muerte, se celebra todos los años el **Día de la Solidaridad** en Chile.



Testigos aseguran que el día de su funeral apareció una cruz de nubes en el cielo.



1994

Es beatificado por el Papa Juan Pablo II

2005

Es canonizado por Benedicto XVI

# INCLUSIÓN

**La inclusión es un derecho humano**

---

Para construir una sociedad Inclusiva debemos considerar los derechos humanos como pilar para desarrollar actitudes éticas y políticas que **CONSIDEREN** a todos por igual.





---

La educación hoy se concibe como un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a sus aulas.

Cuando la escuela y el liceo se han apropiado de la inclusión educativa, es porque han trabajado sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad.

La **eliminación de la discriminación** en la escuela y el liceo apunta a asegurar el derecho a la educación de todas las personas de la comunidad, sin dejar afuera a ningún colectivo o grupo social que por diversas razones ha sido motivo de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos.

El **abordaje de la diversidad** resulta ser otro desafío para la escuela y el liceo, ya que deben propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.



# HITO EDUCACIÓN FÍSICA

---

ESTEMOS ATENTOS SE VIENE  
NUESTRA SEMANA SOBRE  
RUEDAS



“**LAS PALABRAS  
AMABLES  
PUEDEN SER  
CORTAS Y FÁCILES  
DE DECIR  
PERO SUS ECOS  
SON INFINITOS.**”

- Madre Teresa de Calcuta